



Exhibición cinematográfica digital en España
Amenazas y oportunidades para la diversidad cultural
10.04.2014 – UC3M

El 10 de abril de 2014 se celebró la jornada “Exhibición cinematográfica digital en España. Amenazas y oportunidades para la diversidad cultural” en el campus de Getafe de la Universidad Carlos III de Madrid. El evento, coordinado por el profesor Asier Aranzubia, se enmarca dentro de las actividades del proyecto [Diversidad cultural y audiovisual: buenas prácticas e indicadores](#) (ref. CSO2011-26241), adscrito al Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica de España y contó con el apoyo de la [Facultad de Humanidades, Comunicación y Documentación de la Universidad Carlos III de Madrid](#) y del grupo de investigación [Televisión-cine: memoria, representación e industria \(Tecmerin\)](#).

Considerando la implementación de la [Convención sobre la protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales](#) (UNESCO, 2005), los profesionales, académicos y expertos participantes en la Jornada identificaron algunas de las amenazas y oportunidades que la reciente implantación del modelo digital implica para la diversidad cultural en el sector de la distribución/exhibición cinematográfica española.

La primera mesa, titulada “La exhibición cinematográfica ante el desafío de la digitalización”, contó con la participación de Enrique Pérez (Cines Verdi), Coro Odriozola (Grupo Sade), José Vicente García Santamaría (UC3M) y Asier Aranzubia (UC3M). La segunda, titulada “La distribución *online* de películas”, contó con la participación de Olatz Herrera (400films), Gonzalo de Pedro (Márgenes), Víctor Berlín (Plat) y Juan Ignacio Gallego (UC3M).

Según se constató, en España la reconversión del sector al modelo digital está siendo más problemática que en otros países de nuestro entorno; hasta el punto de que aquí el proceso se está desarrollando a “dos velocidades”: mientras las grandes cadenas de exhibición (Cinesa, Kinépolis, Yelmo, UGC Cine Cité...) no han

tenido demasiados problemas a la hora de asumir los costes que implica la adquisición de tecnología digital (proyectors digitales, servidores, acondicionamiento de salas...), los cines pequeños, en el mejor de los casos, se están viendo obligados a recurrir a unos nuevos intermediarios (los llamados “integradores”) y, en el peor, pueden verse abocados al cierre.

Pero que las dificultades para afrontar la digitalización de sus salas estén poniendo en peligro la mera supervivencia de los cines pequeños no impide que la tecnología digital sea percibida por los profesionales del sector como una oportunidad para promover la diversidad cultural. Aunque la extraordinariamente crítica situación que está atravesando el sector hacía presagiar que la enumeración de las graves amenazas que se ciernen sobre el mismo terminaría eclipsando las oportunidades, lo cierto es que a lo largo de la jornada fueron también numerosas las referencias a las múltiples posibilidades que la tecnología digital ofrece de cara a preservar y promover la diversidad cultural de nuestras salas de cine.

Este es el resumen de las principales amenazas y oportunidades que se mencionaron en el evento:

AMENAZAS:

1. Existen en España varios cientos de salas (se estima que en el mes de septiembre de 2013 todavía había alrededor de 800 salas sin digitalizar) que no han podido acometer la reconversión al modelo digital. Se trata, en su mayoría, de cines pequeños -una, dos o tres pantallas-, muchos de ellos ubicados en capitales de provincia y zonas rurales. Esta situación implica una amenaza para la diversidad de la cartelera cinematográfica porque son precisamente los cines pequeños o independientes los que suelen proyectar películas europeas, latinoamericanas o asiáticas, muchas veces en versión original subtitulada (V.O.S.). Se precisó que esta situación de crisis de la exhibición no sólo ha sido originada por la reconversión digital

sino que las causas de la misma habría que buscarlas también en una serie de problemas estructurales que arrastra desde antiguo el sector:

-Desde mediados de los años noventa, y por culpa, en buena medida, de una “burbuja inmobiliaria” que también afectó al sector, en España se han construido muchos más cines (sobre todo multiplexes y megaplexes) de los que se necesitaban. Sólo Suecia nos supera en número de salas por habitante y en 2010, de los 75 megaplexes que había en suelo europeo, 25 estaban en nuestro país.

-Mientras que en otros países de nuestro entorno se han implementado políticas públicas para ayudar a la reconversión del sector, en España, por lo general, han brillado por su ausencia. La excepción que salió a colación en la jornada fue la del Gobierno Vasco que en 2011 puso en marcha un programa de ayudas específicamente dirigido a los cines que proyectan películas europeas, latinoamericanas, en euskera o en V.O.S. Aunque había sido concebido como un programa de ayudas impulsado a medias entre el Ministerio de Cultura y las Comunidades Autónomas, el País Vasco fue la única que pudo aplicarlo porque dicho programa exigía a las comunidades haber cumplido previamente con los objetivos de reducción del déficit marcados por el Gobierno de España.

-Se echó de menos también una mayor implicación de todos los agentes del sector (Instituto de Cinematografía y Artes Audiovisuales, exhibidores, distribuidores, agrupaciones profesionales, gobiernos autonómicos y municipales...) de cara a desarrollar una estrategia coordinada tal y como ha sucedido en Francia.

2. Las dificultades que han encontrado los cines a la hora de conseguir financiación para poder afrontar los costes derivados de la digitalización

han propiciado la irrupción en el sector de unas nuevas empresas intermediarias conocidas como los “integradores”. Estos intermediarios (Arts Alliance e Ymagis en el caso español) han diseñado un modelo de financiación basado en la premisa de que las empresas distribuidoras ayudan a los exhibidores a pagar la reconversión tecnológica de sus cines (el coste de digitalización por sala oscila entre 60.000€ y 75.000€) porque los distribuidores son los grandes beneficiados (es decir, los que más costes ahorran) con el nuevo modelo digital. Este nuevo sistema funciona de la siguiente manera: los integradores ayudan a los cines en la reconversión (financiándoles para que puedan comprar los proyectores digitales o proporcionándoselos ellos directamente). A su vez, los integradores tienen firmados acuerdos con las distribuidoras por medio de los cuales estas últimas se comprometen a abonar una tarifa (Virtual Print Fee) cada vez que venden una de sus películas a un cine que ha sido financiado por el integrador. El dinero que los integradores recaudan por medio de esta tarifa (que suele rondar los 650€ por película) se destina a una “bolsa” que el integrador ha creado para gestionar la recaudación del VPF de cada uno de sus cines. Cuantas más películas estrena el cine en cuestión, más dinero ingresa el integrador en concepto de VPF y más rápido salda el exhibidor su deuda con el integrador. El contrato del exhibidor con el integrador (que suele tener una vigencia de siete años) obliga al primero a abonar una cuota mensual por el mantenimiento del equipo digital instalado en su sala. Dicha cuota ronda los 150€ al mes por pantalla. En líneas generales, los integradores son percibidos por los cines pequeños como una amenaza por las siguientes razones:

- a. es un sistema orientado especialmente a aquellos cines (multiplexes y megaplexes) que proyectan películas distribuidas por las *majors*;
- b. la tarifa (VPF) que pagan en España los distribuidores es superior a la que se paga en otros países de Europa;
- c. los gastos de mantenimiento son muy elevados;

- d. los distribuidores independientes (que trabajan habitualmente con los cines pequeños) no pueden asumir el pago del VPF y esto hace que, en ocasiones, para poder proyectar cine europeo o latinoamericano los exhibidores se vean obligados a compartir los gastos del VPF con los distribuidores independientes;
 - e. se da también la paradoja de que cuando un cine que trabaja con un integrador decide proyectar una película saltándose los cauces de la distribución convencional (por ejemplo, proyectando una copia digital proporcionada directamente por el cineasta) se ve igualmente obligado a pagar el VPF.
3. La endémica situación de inferioridad de las distribuidoras independientes con respecto a las grandes distribuidoras de las *majors* (Sony Pictures Releasing de España, Hispano Foxfilm, The Walt Disney Company Iberia, Warner Sogefilms y United International Pictures) parece que puede incrementarse en el nuevo escenario digital. Al dominio absoluto del mercado, basado, por ejemplo, en los porcentajes desorbitados que las distribuidoras de las *majors* han exigido tradicionalmente a los exhibidores españoles (superior al que exigen en otros países: en España se suelen llevar el 60% del precio de la entrada; en torno al 35% en el Reino Unido; el 45% en Alemania y el 50% en Francia), se suma ahora la progresiva desaparición de aquellas salas de las que depende el negocio de las distribuidoras independientes. Ante tan desalentadora situación, algunos exhibidores están empezando a buscar ellos mismos las películas fuera de España adelantándose a la previsible desaparición de estos distribuidores.
4. Las nuevas plataformas de distribución *online* de películas emergen paulatinamente como posible solución a los problemas de difusión que encuentra el cine independiente en el contexto digital. Sin embargo, existen varias amenazas que dificultan su consolidación en España:

- a. la compartimentación geográfica de los derechos que se negocian con las distribuidoras impide que el negocio de las plataformas de pago saque partido a la dimensión global e instantánea de internet;
- b. el dominio de los grandes agentes que dificulta el acceso de los usuarios de internet a la llamada “larga cola” de contenidos *non-mainstream*;
- c. la inexistencia de ayudas a nivel europeo para las plataformas *online* de acceso libre y gratuito (no comerciales), lo cual pone en peligro su supervivencia.

OPORTUNIDADES:

1. El Digital Cinema Pack (DCP) incluye una versión doblada y otra en V.O.S. Esto permite a los cines pequeños una mayor versatilidad a la hora de programar sus pases. En el modelo analógico, donde los elevados costes de subtítulo impedían que circularan muchas copias en V.O.S, un cine pequeño de provincias se veía obligado a esperar demasiado tiempo para poder proyectar dichas copias. Para cuando llegaban el estado de las copias era deficiente por culpa del uso intensivo y, además, ya se estaban difundiendo por otros cauces, por lo que su exhibición no era rentable. Ahora no hay que esperar a que las copias circulen antes por otros lugares, todas las películas son susceptibles de proyectarse en V.O.S. y las copias están siempre en perfecto estado. Esto ha tenido como consecuencia que, por ejemplo, en San Sebastián haya crecido más de un 60% la exhibición en V.O.S. Las posibilidades de acceso al cine español alternativo (en digital y auto-gestionado en la mayoría de los casos) o al cine clásico (con copias digitales remasterizadas) también se han multiplicado.
2. El modelo digital permite a los exhibidores pequeños proyectar en sus cines películas que no tienen distribuidora en España. Bien vía satélite o a

través del internet de banda ancha, o bien contactando directamente con el productor extranjero, los cines pequeños pueden acceder a ese “otro cine” del que depende la diversidad de la cartelera y que antes tenía que pasar necesariamente por el cauce de la distribución “física”.

3. El modelo digital ofrece múltiples posibilidades para organizar “sesiones especiales” con las que educar a los públicos en el disfrute de ese “otro cine” que es algo más que mero entretenimiento. Desde proyecciones en las que asisten los propios directores con su DVD y discuten la película con el público, hasta sesiones dedicadas a los espectadores más jóvenes que suelen venir acompañadas por algún tipo de material interactivo. Tal y como quedó de manifiesto en la jornada, los pequeños exhibidores son muy conscientes de la imperiosa necesidad de hacer pedagogía audiovisual destinada a los públicos más jóvenes.
4. El hecho de que en España se asista a la proliferación de plataformas de difusión *online* de cine independiente, de autor y alternativo es una buena noticia para la diversidad cultural. Las mejoras recientes en la banda ancha han ayudado al despegue de unas plataformas que tienen también una destacada vocación pedagógica e, incluso, de promoción y difusión del patrimonio cinematográfico. Experiencias, como la acometida por la plataforma *online* [Márgenes](#), estrenando una película en una sala y acompañándola con la difusión de otros trabajos del mismo director en su plataforma *online*, ponen de relieve las posibilidades de retroalimentación entre el modelo tradicional de exhibición y la distribución por internet.